



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expediente 0200 N° 280 Año 2019

La Plata, 23 de Abril de 2019

VISTO la solicitud efectuada por Pochelú, Mauro Sebastián DNI 27.478.893 y teniendo en cuenta que según consta en el presente expediente, ha finalizado con la curricula correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica, obteniendo en consecuencia el título de Ingeniero Agrónomo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y
FORESTALES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Solicitar la expedición del Diploma de Ingeniero Agrónomo, a favor de Pochelú, Mauro Sebastián DNI 27.478.893, quien ha finalizado con la curricula correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2º.- Registrese y siga el trámite que corresponda.

Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

RESOLUCIÓN N°

216/19